

Julio 2017

Estimadas familias,

Con motivo de la supresión por parte de la Consellería del concierto de un aula de primero de Bachiller en nuestro colegio, dado que es evidente que los alumnos de cuarto de la Eso que quieran continuar el Bachiller en el colegio, no podrán optar todos a la única aula concertada. Ante esta situación el colegio posibilita mantener un aula de forma privada al menor coste posible ya que es consciente del quebranto económico que supone para las familias. Desde la Asociación de padres debemos colaborar y contribuir para que no se tenga que ir ningún alumno del centro por motivo económico, por ello en la pasada Asamblea Extraordinaria se aprobaron las siguientes medidas:

1. Una partida presupuestaria para Becas. Que se deberán solicitar a través de la Secretaría del colegio de forma individualizada.
2. Ayudas generales para todos los alumn@s que opten por el 1º bachillerato NO CONCERTADO cuyas familias estén asociadas al APA y deben cumplir con los siguientes requisitos. (Esta ayuda es excepcional sólo para este año)

#### DESCRIPCION

- Ayudas por alumn@ por un importe de 800€ hasta un máximo de 1000€ (distribuidas en dos cursos), cuantía que será en función del número de solicitantes.
- La cantidad concedida se pagará directamente al colegio en dos plazos iguales, durante el curso 2017/18 y 2018/19, para que lo descuenten del recibo mensual que deberán pagar las familias.

#### REQUISITOS PARA SOLICITAR LA AYUDA

- Estar asociados al APA y presentar la hoja de solicitud en el sobre de matrícula, junto con el recibo bancario del pago de la cuota de Apa de los dos años anteriores consecutivos (no es válido con carácter retroactivo).
- Antes del 30 de septiembre de 2017 deberán entregar justificante de pago de la Cuota anual de APA curso escolar que comienza 2017/18 mediante ingreso en la cuenta del Banco Popular nº Cuenta ES73 0075 0138 5706 0528 1630, (SECRETARÍA) por importe de 59€ por familia, indicando en el concepto el nombre del alumno, para que se proceda a la aplicación de la ayuda concedida en el recibo mensual emitido por el centro.
- Aquellas solicitudes de ayudas que no vayan en el sobre de matrícula no serán admitidas.

Con este gran esfuerzo por parte del Apa, esperamos que sea de satisfacción para las familias y ayude a que vuestros hijos puedan continuar sus estudios en nuestro colegio.

Sin otro particular y deseando que paséis un feliz verano, un cordial saludo



Julia Llopis Noheda  
Presidenta de APA Colegio Calasancio